

Memoria correspondiente al Ejercicio N° 50

1° de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2007.

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Cámara del Instrumental y Aparatos de Control, pone a consideración de los señores asociados la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 50 comprendido entre el 1° de octubre del año 2006 al 30 de septiembre del año 2007.

Los temas tratados en las sesiones de la Comisión Directiva, se encuentran asentados en el respectivo Libro de Actas.

A continuación destacamos los hechos más relevantes del Ejercicio:

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- **ETIF**

CADIAC participó en **ETIF, Exposición de Tecnología Farmacéutica**, a través de un stand institucional. El Evento se llevó a cabo en Costa Salguero los días 24, 25, 26 y 27 de octubre del año 2006.

La presencia de la Cámara tuvo como objetivo la promoción institucional de la misma y el respaldo y difusión de nuestra EXPOARPIA 2007!!!!.

- **ALMUERZO ANUAL DE CAMARADERÍA**

El 12 de diciembre se llevó a cabo el tradicional almuerzo anual de camaradería como cierre de las actividades. Con una nutrida asistencia de asociados se compartió un momento sumamente ameno y se brindó por los proyectos personales y comerciales de todos los concurrentes.

- **JORNADA INFORMATIVA**

Ante la complicada situación en la operatoria comercial del sector importador debido a las normativas vigentes, se llevó a cabo el día 14 de mayo del corriente año en el auditorio de la Cámara Suizo Argentina, una Jornada Informativa sobre; Marcas y Patentes; Pilas y Baterías y; Seguridad Eléctrica. Una nutrida concurrencia de asociados y representantes de los mismos enmarcaron la Jornada. El tratamiento del tema Marcas y Patentes estuvo a cargo de Fabiola Toledo del Estudio Aguilar Masotti; sobre Pilas y Baterías debatió el Ing. Carlos Restaino, director de Axxionar, Ingeniería de Negocios y, finalmente sobre Seguridad Eléctrica disertó el Ing Jorge Passadore. Finalizada cada exposición, los señores asociados pudieron consultar sobre su problemática particular.

- **MESE**

La Sra Cristina Sarubbi fue designada por los Directivos, para representar a CADIAC en las reuniones de la MESE. Asiste a las reuniones periódicas e informa sobre el tratamiento de los temas inherentes a Seguridad Eléctrica. En la actualidad se trabaja en la terminación del listado positivo – Disposición 613/2003, Despacho a Plaza sin derecho a uso, revisión de la Resolución 96/2003 Vigilancia de Mercado y, se proyecta la revisión general y exhaustiva de la Resolución 92/98. Asimismo transmite las novedades surgidas de las reuniones de la Subcomisión de Normativas y del CONSE.

- **FORO ADUANERO**

Por invitación del Sr Roberto Raveglia, vocal de la Comisión Directiva, CADIAC fue presentada por la Secretaria Ejecutiva en el Foro Aduanero PyME que se lleva a cabo en la Aduana. La presencia en el Foro tiene por finalidad transmitir las consultas sobre temas aduaneros recibidas por parte de los señores asociados a la Cámara. Vale destacar que los asistentes al Foro son representantes de Cámaras y de Pymes nucleadas en la Comisión General Económica .

- **ENERGÍA ELÉCTRICA PORTÁTIL**

Sin dudas este fue el tema más álgido planteado a la Comisión Directiva durante el presente Ejercicio. La promulgación de la Ley N^o 26184 sobre pilas y baterías; la Resolución 14/2007 referente a la Certificación obligatoria de pilas y baterías a excepción de las pilas y baterías recargables y; la Resolución 484/2007 promulgada a efectos de considerar y resolver gran parte de las dificultades interpretativas y operativas de la Res. 14/ 07 ; generaron un intenso accionar de los directivos de CADIAC a fin de paliar tanto perjuicio al sector como consecuencia de dichas normativas.

Se participó de las reuniones informativas que llevó a cabo la CIRA; se invitó al Ing Carlos Restaino para que asesore a los Directivos sobre posibles soluciones y gestiones ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, se concretó una Jornada Informativa para los señores asociados y se mantuvo una comunicación on line en forma diaria y fluída a fin de informar sobre los resultados y la evolución de gestiones en los distintos ámbitos y órganos de aplicación de aquéllas normativas.

Durante el mes de marzo del corriente año, CADIAC, hizo una presentación a la Dra Romina Picolotti manifestando ente otros conceptos que: .. “No cuestionamos el espíritu de la Ley y nos adherimos a todo accionar destinado a la defensa del medio ambiente, particularmente la manipulación y deshecho de baterías de uso doméstico sin afectar el desarrollo industrial, científico y tecnológico.” Asimismo se solicitó puntualmente:

- 1) Que las pilas y baterías de litio no sean incluidas en el proceso de certificación obligatoria por ser de muy bajo impacto ambiental e imposibles de ensayar en la actualidad.
- 2) Que a las pilas de libre comercialización se le inicien los procedimientos de certificación referidos en la Resolución N° 14/2007 cumplido el plazo establecido en el Artículo 4°.
- 3) Excluir las pilas y baterías que se presentan juntamente con otros aparatos o artículos y que el acceso a la manipulación por parte del usuario esté limitado, o sean aparatos o instrumentos de uso técnico o científico.
- 4) Definir normas específicas para el tratamiento, manipulación y disposición de las pilas y baterías usadas.

Al cierre del Ejercicio se trabaja sobre una nueva presentación en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable para actualizar la problemática del sector y sobre la gestión para concretar una reunión con el Director de Control Ambiental Lic. Pablo Isaly.

Finalmente mencionamos como atenuante, que por la Nota Externa 3112/2007, la Dra Romina Picolotti, dispuso que las pilas y baterías de litio se encuentran exceptuadas del régimen instaurado por la Ley 26184.

RELACIONES INSTITUCIONALES

• EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

En el mes de noviembre los directivos de CADIAC fueron recibidos por la asistente comercial de la Embajada de EEUU, Sta Marina Millet Gandara.

Asistieron el Presidente Sr Rene Bollag, el Secretario Ing. Enrique Salvo y la Secretaria Ejecutiva Sra Cristina Sarubbi. El objetivo de la reunión fue tratar la promoción y difusión de ExpoARPIA y estrechar lazos para acciones comerciales futuras.

• COPCA

El Consorcio de Promoción de Cataluña , **COPCA** , entidad dependiente de la Generalitat de Catalauña , invitó a CADIAC , a conocer sus instalaciones y dar inicio a una posibilidad de colaboración entre ambas entidades.

El pasado 21 de Diciembre de 2006 , el Presidente Sr. Rene Bollag , visitó COPCA donde fue recibido por el Director Ejecutivo de la misma Sr. Horacio Babini , con quien se repasaron las posibilidades de colaboración mutua y acciones futuras.

EXPOARPIA 2007

En la Rural, Predio Ferial de Buenos Aires del 27 al 30 de agosto , se llevó a cabo exitosamente la segunda edición de EXPOARPIA organizada por CADIAC.

En esta edición se logró optimizar la cantidad y calidad de asistentes al Evento producto de una muy buena difusión y de la sinergia resultante de haber llevado a cabo la exposición y las charlas técnico comerciales junto a: ExpoFybi, al XI Congreso Argentino de Farmacia y Bioquímica Industrial, a las IX Jorfybi, al 2º Congreso Iberoamericano de Química Analítica y al 4º Congreso Argentino de Química Analítica.

ARPIA tuvo destinados 5000 m2 de superficie, siendo el número de expositores mayor respecto a la edición anterior. En ocasión del acto de apertura, el Sr Rene Bollag acotaba:” en nuestra segunda muestra y ciclo de conferencias técnico – comerciales podemos sin dudas decir que nuestros sueños crecieron y son cada vez más ambiciosos (...).

CADIAC recibió el apoyo institucional a través de los auspicios solicitados para EXPOARPIA de organismos tales como: ANMAT, CNEA, Asociación Bioquímica Argentina, INIFTA, SENASA, Asociación Química Argentina, INTI, INTA, Fundación Bioquímica Argentina, Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Argentino de Petróleo y Gas. También fue declarada de Interés Nacional a través de la Resolución 746/2007 Secretaría General de la Presidencia de la Nación Argentina.

La actuación de la empresa elegida para la realización, Leder Denegri S.A fue correcta, por lo que estéticamente EXPOARPIA pudo lucirse.

Debido a los resultados exitosos, manifestado por cada uno de los expositores, se proyecta comenzar en breve con la organización EXPOARPIA 2009.

NUEVOS ASOCIADOS

Las empresas Soluciones Analíticas S.A y CAS Instrumental S.R.L se han incorporado como socios activos a CADIAC como resultado de la gestión del sector analítico durante la organización de EXPOARPIA.

CONCLUSIÓN

CADIAC ha intensificado su presencia en todos los ámbitos en los que se toman decisiones que puedan afectar a la actividad del sector. , habiendo logrado en los últimos años una consideración significativa por parte tanto de las Autoridades Nacionales como de Cámaras colegas.

Todos los Directivos de la Cámara del Instrumental y Aparatos de Control tienen como objetivo defender las demandas de nuestro Sector apoyando incondicionalmente a nuestros Asociados en todas las iniciativas que conlleven una mejora para las actividades y un beneficio para la sociedad toda

AGRADECIMIENTO

La actual Comisión Directiva agradece el apoyo brindado por todos los **ASOCIADOS** a CADIAC. Ello nos impulsa a aunar esfuerzos para que toda acción y / o gestión en defensa de sus intereses, resulte exitosa.

Enrique Salvo

Secretario

Rene Pedro Bollag

Presidente